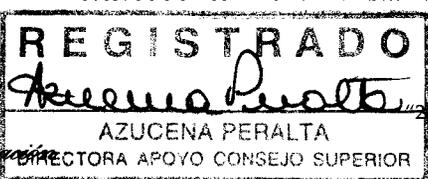




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"

Buenos Aires, 12 de marzo de 2009.

VISTO la Resolución N° 323/09, elevada "ad-referéndum" por el Rectorado de esta Universidad Tecnológica Nacional, la que manifiesta la conveniencia de aceptar la donación de CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS (\$ 51.900.-) ofrecida por Pan American Sur S.A., y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación es de suma importancia, por cuanto constituye un aporte apreciable en beneficio de este Rectorado.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida el día 11 del corriente aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

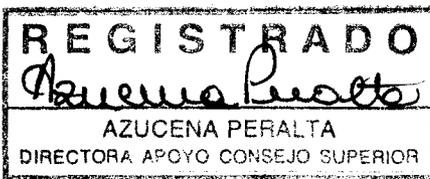
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la donación detallada por el Rectorado de esta Universidad Tecnológica Nacional en su Resolución N° 323/09 por un monto total de CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS (\$ 51.900.-).

ARTICULO 2°.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio del Rectorado a Pan American Sur S.A., adjuntando copia de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Tome intervención de la Dirección Registro Ge-

///...



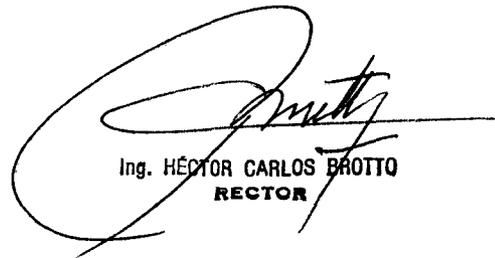
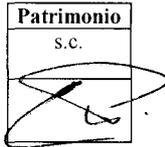
2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

///...

neral de Bienes Patrimoniales, a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 36/2009



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR



A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior